



**ACTA SESION ORDINARIA N° 23**

En San Rosendo a 14 agosto de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente cede la palabra al señor secretario para dar lectura al acta anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°22 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- La concejala Mora señala que en la página N° 05, cuando se presentó el profesional del nuevo PRODESAL ella le preguntó por lo que podía hacer las personas del área urbana y él contestó que invernaderos o gallineros si es que cumplían con los requisitos. En la misma página el señor Moncada cuando comienza su intervención dice que, el trabajo que se hizo respecto al otorgamiento de las horas de atención, se hizo con la comisión de salud del concejo.
- Seguidamente la concejala Mora señala que en la página 09 consultó sobre las bases del FONDEV para que los vecinos puedan postular y que aún no se conocen.
- El concejal Acuña señala que en la página N° 07 dice que él solicita un escenario de \$12.000.000, a partir de la modificación que se presenta al concejo donde aparecen \$10.000.000; aclara que hace tres meses atrás hizo una cotización con la concejala Mora y detectamos que el escenario costaba \$12.000.000, lo que es diferente a estar solicitando la compra de un escenario de \$12.000.000.

## 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Continuando el señor secretario da lectura a correspondencia de:
- De don Magallanes Acuña Correa, presidente de la asociación de futbol de San Rosendo, en donde solicita se le conceda una subvención extraordinaria de \$200.000 para incurrir en gastos de traslado y combustible extras, ante la venida del club profesional de futbol Naval de Talcahuano con quienes se disputará un encuentro el próximo día miércoles 15 de agosto.
- Analizado el tema el concejo municipal determina:

**ACUERDO MUNICIPAL N° 52/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ENTREGA DE UNA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA A LA ASOCIACION DE FUTBOL DE SAN ROENDO, POR LA SUMA DE \$200.000 PARA COSTEAR GASTOS QUE IRROGUE LA VENIDA DEL CLUB PROFESIONAL DE FUTBOL NAVAL DE TALCAHUANO DEL 15 DE AGOSTO.**

## 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

- El señor presidente informa que:
- A partir del día de ayer se encuentran trabajando cuatro profesionales en el municipio financiados por los programas FOSIS yo emprendo semilla y yo emprendo trabajo, ellas son la señora Carel Pérez, asistente social, Karina Cano, profesora parvularia, Joanna Méndez ingeniero en administración de empresas y Cecilia Mora asistente social. Se va a atender a 57 familias que cumplan los requisitos priorizando a aquellas que estén en Chile solidario o programa Puente.
- el año pasado se realizó un buen comunal de cueca y ahora le corresponde organizarlo al departamento comunal de educación. Recuerda que el año pasado compitieron 37 parejas y todos con traje. Se debe asumir costos de alimentación, amplificación, decoración, contratación de conjunto folklórico, premios lo que en total suma \$500.000. seguidamente señala que este año desea que se implemente la categoría uniforme para darle la oportunidad a muchos niños y jóvenes que bailan muy bien la cueca, pero no tienen el vestuario para presentarse, los que serían reconocidos con 1°, 2° y 3° premio. Esta actividad se realizará el día Miércoles 20 de agosto a partir de las 14:30 horas.
- Le encomendó a la señorita Eugenia Olivares que asistiera a la reunión informativa respecto a la reinserción laboral de personas que cometieron delitos, para participar en un programa en donde los municipios u otras instituciones sin fines de lucro entreguen oportunidades a estas personas que cumpliendo las condiciones establecidas para ello accedan a este beneficio. El municipio por su parte debe analizar los casos desde el punto de vista social para definir.
- El viernes pasado se reunió con representantes del SERVIU, para tratar el tema de las personas que reuniendo los requisitos no han tenido el beneficio de la reconstrucción. Tienen un certificado de inhabilitabilidad pero no tuvieron I certificado de título de dominio vigente, y por estas causales quedaron fuera. En esta condición hay tres personas y puede haber más.

- El viernes pasado se firmaron los planos de la plaza del proyecto PRU. Agrega que la escultura de la pileta no está considerada porque no cumplimos con lo que el proyecto señala, que era solo tres los diseños y no cuatro porque la cuarta no disponía de financiamiento. En su debido momento retomaremos este tema, porque el proyecto sigue y se construirá el espejo de agua y después veremos qué hacer para levantar la escultura que queremos.
- En el día de ayer se reunió en Santiago en el ministerio de la vivienda por el tema de los vecinos. En la SUBDERE donde trato los temas de la aceptación de los profesionales que postulamos contratar para planificación, situación que nos aprobarán con la entrega de los recursos para la contratación de arquitecto, ingeniero civil y un constructor civil. También con don Claudio Alvarado se trató el tema de reparación del edificio municipal, reparación de la posta de Callejones, construcción de cerco medianero del DAEM.
- El día sábado se reunió con la directiva y vecinos del sector quinta dos, para ver los proyectos que se ejecutan en el barrio. Se pudo observar que con las lluvias y las vertientes del lugar el tránsito vehicular se vio afectado por lo que dispuso que el domingo con nuestro equipo se colocó material para resolver el problema. Espera que a partir de mañana si el clima lo permite realizar trabajos mejorar el acceso por arriba. Agrega que cuando se hagan los trabajos y de acuerdo con la empresa el servicio va a estar cortado por una noche, porque se debe bajar el ducto de agua y el ducto del alcantarillado y cinco días por los trabajos de pavimentación.
- El día lunes se realizó nuevamente la licitación del proyecto de la ladera de Pedro Montt, en el que se dispone de \$137.000.000, por lo que espera que se reciban ofertas para su construcción.
- Con respecto a la celebración de las fiestas patrias plantea que se debe modificar el presupuesto por la necesidad de arrendar carpas, lo que deja en consideración. Agrega que son muchos los días y sugiere hacerla del domingo al martes, porque las condiciones no dan para hacer cinco días de fiesta y es de la idea de hacerla los días domingo 16, lunes 17 y martes 18.
- El concejo dialoga sobre el tema.
- El concejal Sepúlveda plantea que la fiesta de la Carmela resultó bonita con una hermosa carpa, pero para el 18 de septiembre no se necesita lo mismo, porque para esa fecha vamos a reunir a nuestro público y que exista una salida hacia frente del gimnasio donde debe estar la pista de baile y cerrar la pileta.
- El concejal Acuña plantea que el sentido que tiene la celebración de las fiestas patrias es realizar nuestras tradiciones y eso no requiere tanta inversión si no de una articulación del municipio con educación y salud para hacer actividades como por ejemplo las volantinadas, juegos típicos que se pueden realizar en las poblaciones. Agrega que es de la idea de hacer un catastro de emprendedores y emprendedoras que deseen trabajar en esas fechas, porque de acuerdo a lo que ha podido constatar no hay mucho ánimo para hacerlo, porque mayoritariamente no quieren trabajar. Dado ese dato recomienda que se vea el equipo de gente que efectivamente va a trabajar para determinar la carpa que se va arrendar y si va a contratar una orquesta y el programa de actividades que se va a realizar dentro de un marco conceptual que tendrá esta celebración.
- El concejal Espinoza señala que la gente que trabaja para el 18 de septiembre no es la misma la que lo hace en las otras actividades que se realizan durante el año. En esta oportunidad son cinco días con sus noches en una experiencia muy exigente en donde cree que muchos de la red de mujeres no se van a

atrever a trabajar. Se debe considerar que el municipio bien organizado es aquel que arma la actividad y licita las ramadas o los locales comerciales y no se les da todo, el vecino tiene que poner una parte fuera del esfuerzo, porque hay derechos municipales que pagar, SII, sanidad y cumplir con las horas de funcionamiento y no retirarse cuando ellos determinen porque se les acabó la comida o están cansados, porque ellos están dentro de una gran actividad que suma todas sus partes para su buena realización. Recuerda que en esta oportunidad los comerciantes de estos locales pueden solicitar su permiso con venta de bebidas alcohólicas. Seguidamente plantea que si se va arrendar una carpa, se debe considerar una buena amplificación para hacer algo entretenido para amenizar la actividad.

- El concejal Acuña señala que se debe tener algún grupo para que toque la música. Recuerda lo que vio el año pasado en la comuna de Laja donde hubo mucha gente porque se presentaron varios grupos de folklore y los Charros de Lumaco.
- El señor presidente señala que va a revisar el tema de los recursos para hacer una propuesta al concejo de modo que dispongamos de la música adecuada a la celebración en los horarios principales.
- El concejal Sepúlveda señala que es partidario de poder trabajar los detalles de la celebración en una reunión para determinar lo que se va a hacer, los recursos y los comerciantes que van a participar.
- El concejal Bermedo hace mención que el club de huasos tiene un compromiso para el día 14 en Lenga.
- Continuando con la cuenta el señor presidente señala que hay un grupo de Santiago que está realizando un documental sobre el río Bio Bio, mismo que considera a San Rosendo en donde se han realizado grabaciones en varias épocas del año y nuevamente vienen a nuestra comuna, y están solicitando ayuda para el alojamiento, para lo cual se les facilitará el internado. La idea además es que el estreno del documental se haga en la comuna el próximo año.
- Respecto al tema de la aplicación de la ley N° 3501, señala que los funcionarios debe desarchivar la causa para realizar la apelación correspondiente ante el magistrado, para luego hacer uso de la facultad que aprobara el concejo.
- Seguidamente el señor presidente señala que valora muy grandemente la reunión con miembros de la Universidad de Concepción, quienes expusieron sus temas de forma magnífica. Explica que de esta reunión surgieron algunos compromisos como son: realizar con el director nacional de INDAP una reunión junto al decano de la facultad de agronomía para tratar el tema del riego tecnificado en las viñas que son objeto de intervención, en los que se piensa utilizar energía fotovoltaica.
- Prosiguiendo señala que también se va a explorar la posibilidad de incorporar especias de olivos, como una alternativa de que la gente pueda rentar permanentemente y no tener que esperar la cosecha de las plantaciones forestales solamente.
- Seguidamente señala que el martes pasado asistió la señora Mirzia Gallardo a una reunión en el GORE donde se trató el tema de la instalación del juzgado de policía local en las comunas. Agrega que existe preocupación en el GORE porque la ley no está financiada y son cargo del municipio y no tienen locales adecuados para su funcionamiento. Por ese motivo se espera algún pronunciamiento del GORE al respecto.

- En otro tema plantea que la ley N° 18.216 plantea que se puede realizar voluntariamente trabajos no remunerado en favor de las colectividades y para beneficios de terceros. Para optar al beneficio las personas deben cumplir requisitos como ser primerizos, tener cierta edad. Quienes no pueden acceder a este programa son los parricidas, femicidas y los que han cometido muchos delitos. Este proyecto opera siempre y cuando exista un acuerdo entre gendarmería y el municipio.
- En otro tema informa que se entregaron los recursos correspondientes al mejoramiento de la gestión educacional. Hoy ya se están realizando algunos gastos y a diferencia de lo ocurrido el año pasado, disponemos de mayor cantidad de tiempo para la ejecución de estos recursos y tener que devolver dineros como ya nos pasó por la demora ponerlos a disposición del municipio. El próximo martes dispondremos de tiempo para revisar los proyectos que vamos a desarrollar.
- Seguidamente el señor presidente invita al concejo a presenciar el encuentro entre la selección de fútbol de San Rosendo con deportes naval de Talcahuano.
- Agradece la presencia de los concejales en la presentación de la obra de teatro de marionetas NAY NAY, misma de gran factura técnica y de un contenido muy destacable.
- El concejal Bermedo expresa fue un muy buen trabajo de los actores y agrega que uno de los integrantes de la compañía de teatro, es familiar del profesional que se integró al PRODESAL.
- El concejal Sepúlveda lamenta que nuestros vecinos no aprovechen estas oportunidades considerando que la presentación es de primer nivel.
- El señor presidente señala que le pidió al personal de la escuela que invitara a los alumnos para que vinieran con sus apoderados, también se realizó perifoneo, estaba publicado en las páginas de internet, de modo que no entiende la no asistencia masiva de los vecinos a ver este espectáculo.
- El concejal Acuña señala que el teatro es como la música clásica, a todos nos gusta pero nadie la escucha. Piden más actividades culturales y cuando la hacemos la gente no va.
- Continuando el señor presidente solicita al concejo la aprobación de la modificación presupuestaria N° 24 de la DAF municipal.

#### I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO

#### PROPIUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 24

SAN ROSENDO, 07 de Agosto de 2012

##### 1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS NO CONSIDERADOS AL INICIO DEL EJERCICIO

Subti	Item	Asig.	Sub. Asig	S.Sub. Asig.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIO
INGRESOS							
13					TRANSF.PARA GASTOS DE CAPITAL		
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		002			DE LA SUBDERE	109.757.760	
<b>GASTOS</b>							
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	03				VEHICULOS	14.000.000	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	4.000.000	
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS		

	002		MAQ. E EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	25.000.000
	999		OTROS	14.557.760
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	
	001		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	600.000
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	
	001		PROGRAMAS COMPUTACIONALES	800.000
31			INICIATIVAS DE INVERSION	
	02		PROYECTOS	
	005		EQUIPAMIENTO	20.000.000
	999		OTROS GASTOS	31.000.000
			<b>TOTAL</b>	<b>109.957.760</b>

13-03-002 FONDOS RECIBIDOS DE LA SUBDERE, POR INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL  
 29-03- COMPRA DE CAMIONETA  
 29-04 COMPRA DE 200 SILLAS PARA ACTOS MUNICIPALES  
 29-05-002 ADQUISICION DE MAQUINA ALZA HOMBRE  
 29-05-999 ADQUISICION DE EQUIPO AMPLIFICACION, PARA ACTOS MUNICIPALES \$ 1.000.000 Y ECOGRAFO \$ 13.557.760  
 29-06-001 ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA  
 29-07-001 ADQUISICION DE ANTIVIRUS PARA RED COMPUTACIONAL.  
 31-02-005 IMPLEMENTACION PLAZAS ACTIVAS  
 31-02-999 BAÑOS Y CERCO SALA MULTIUSO \$ 15.000.000, VALLAS PAPALES \$ 6.000.000, ESCENARIO \$ 10.000.000

MIRTA CATALAN URZUA  
**JEFE ADM. Y FINANZAS**

- El concejal Espinoza plantea que las cosas deben ir mejorando y está de acuerdo con la compra del equipo de amplificación pero debe tenerse cuidado y determinar un funcionario a cargo dado a que tenemos experiencias en el municipio de que se perdieron todos los materiales y quedaron arrumbados en el gimnasio expuestos a la humedad, se perdieron los micrófonos y nadie se hizo responsable de aquello.
- El señor presidente señala que se trata de un equipo pequeño que quedará instalado en el Hall del segundo piso del edificio municipal.
- El concejal Espinoza considera que el ecógrafo es un equipo tremadamente útil para las mujeres y en el caso de los hombres también y se debe tener los profesionales que sepan darle el uso que corresponde. Sugiere que también se le de servicio a tercero como a usuarios de las ISAPRES para obtener recursos para el municipio.
- El concejal Sepúlveda señala que se debe asegurar la disponibilidad del vehículo para el traslado de la máquina alza hombres para que de la utilidad que este equipo ofrece.
- El concejal Moreira señala que solo se plantea la compra del ecógrafo pero no habla de su instalación ni de los insumos para su funcionamiento, por lo que se debe tener presente ese tipo de gastos, como también la capacitación de las personas que van a operar el equipo.
- En el caso de las plazas para hacer ejercicios sugiere que cuando estas se instalen un profesor de educación física instruya a los vecinos sobre su uso.
- En otro tema el concejal Moreira considera que debió haberse considerado la adquisición de señalética para el control del tránsito.
- El concejal Acuña plantea que la presentación considera buenas iniciativas porque apuntan al cumplimiento de los objetivos municipales.
- En otro tema el concejal Acuña desea destacar el aporte de los \$109.000.000 que llegan como premio a la buena gestión municipal y en este caso se debe felicitar a los funcionarios de finanzas y Control, especialmente porque siempre son objeto de críticas por distintas razones y en este caso el municipio de San Rosendo es reconocido por la SUBDERE entre muchos otros por el trabajo bien realizado, por ello destaca a la señora Mirta quien

recién viene asumiendo el cargo de jefe de finanzas y se está capacitando para prestar un mejor servicio.

- Seguidamente el concejal Acuña solicita se capacite al personal que está operando maquinaria pesada, para que puedan atender las panas mecánicas, para que al menos las puedan identificar, para buscar la solución que sean del caso.
- Continuando el concejal Acuña sugiere que esta modificación sea presentada a todas las organizaciones vivas de la comunidad porque contiene información atingente a temas que abordan la salud, equipamiento municipal entre otros.
- Finalmente el concejo resuelve:

**ACUERDO MUNICIPAL N° 53/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°24 DE LA DAF MUNICIPAL.**

- Respecto al pago del abogado asesor el señor presidente plantea que requiere que el concejo le apruebe estos gastos del abogado asesor junto al pago de la subvención extraordinaria solicitada por la asociación de futbol, situación que no quedó considerada en la modificación presupuestaria anterior por ello requiere que se apruebe en la modificación N° 25. Seguidamente señala que la apelación por el caso Cruzat, estará presentada el próximo lunes o el martes.

**I.MUNCIPALIDAD DE SAN ROSENDO**

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 25**

SAN ROSENDO, 10 de Agosto de 2012

**1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE**

SUBT	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.SASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<b>GASTOS</b>							
22					BIENES Y SS. DE CONSUMO		
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
		999			OTROS	2.500.000	
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01				AL SECTOR PRIVADO		
		005			OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	200.000	
35					SALDO FINAL DE CAJA		
					<b>TOTAL</b>	<b>2.700.000</b>	<b>2.700.000</b>

**JUSTIFICACION**

22-11-999 PAGO HONORARIOS A ASESOR JURIDICO DEFENSA CAUSA SRA.FLOR CRUZAT

24-01-005 SUBV. EXTRAORDINARIA ASOCIACION DE FUTBOL PARA GASTOS VENIDA DEL CLUB NAVAL DE TALCAHUANO

MIRTA CATALAN URZUA  
JEFE ADM. Y FINANZAS

- Analizada la propuesta el concejo resuelve:

**ACUERDO MUNICIPAL N° 54/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°25 DE LA DAF MUNICIPAL.**

#### 4. INCIDENTES.

- Continuando el concejo el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que le interesa de sobremanera el tema del FOSIS y se alegra por la contratación de los funcionario y la realización de los proyectos que tendrán a cargo.
- Seguidamente el concejal Espinoza sugiere ayudar al joven Jorge Matamala que tiene una discapacidad y que desde hace ya mucho tiempo trata de obtener recursos de un proyecto que le permita sobrevivir.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que hay problemas de numeración de las viviendas de los vecinos y vecinas que están postulando a subsidios de mejoramiento habitacional en el sector de quinta dos principalmente, porque no cuadran con la numeración que aparece en las escrituras que registra el conservador de bienes raíces, por lo que se requiere que ese tema sea atendido por la DOM y hacer gestiones para que el valor sea el mínimo y que el municipio aporte para la solución definitiva.
- El concejal Espinoza plantea que está muy entusiasmado por las plazas activas y recuerda que postuló también este tipo de proyecto con aportes FRIL entregados por el consejero regional Julián Pérez y con los valores que se manejan se pueden construir cinco de ellas. Dado lo anterior se puede cubrir varios sectores de la comuna con esta implementación que quedará permanentemente disponible para fomentar el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el trabajo realizado para superar los problemas que se generaron en los accesos a la quinta uno y quinta dos, fueron bien solucionados por los funcionarios municipales operadores de la maquinaria, hecho por el cual entrega sus felicitaciones a ellos y también a la DOM y a los vecinos que colaboraron con la solución finalmente obtenida.
- Finalmente el concejal Espinoza expresa sus deseos de suerte a los miembros del concejo municipal en las próximas elecciones municipales. Agrega que cuando se siembra debe llegar el momento de cosechar y en la medida de lo posible que las patadas en las canillas sean suaves por lo menos entre nosotros.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo dialoga sobre los materiales que se usan para la reparación de los caminos y los efectos de las lluvias sobre los mismos.
- Seguidamente el concejal Bermedo informa que el sábado su club de huasos viajara a Lenga para competir en salto del ganso, el barrilete, tiradura de rienda, recoger el sombrero o el pañuelo enterrado en la tierra y recogerlo de a caballo al galope a la pasada.
- Prosiguiendo el concejal Bermedo solicita se atienda la reparación de las luminarias del sector rural, como también las que están a la salida del pueblo.
- En otro tema el concejal Bermedo solicita que se reanuden los trabajos con la retroexcavadora y el camión en el sector rural.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora plantea que no sabía que eran tantas las personas con el problema del cambio de numeración y dado a lo complejo de su solución solicita se dé respuesta positiva por parte del municipio lo antes posible.

- Continuando la concejala Mora consulta si se terminó el trabajo de la población Mercedes San Martín.
- El señor presidente expresa que terminó el día de ayer.
- La concejala Mora consulta si se consideró a instalación de un pasa manos dado lo peligroso de la bajada.
- El señor presidente señala que no tiene a la mano ese antecedente.
- Seguidamente la concejala Mora reitera su solicitud de reaparición de la bajada de agua al costado de la vereda que está socavada en el sector heritas.
- La concejala Mora consulta por la sala multiuso.
- El señor presidente señala que está terminada y espera sea inaugurada próximamente. Agrega que se aprobaron los recursos para la construcción del cerco, la cocina y los baños.
- En otro tema la concejala Mora consulta por el proyecto ladera sur Pedro Montt.
- El señor presidente señala que el proyecto se licitó el lunes y espera las ofertas.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda plantea que le gustaría que la DOM se haga cargo de dar solución a los vecinos por el tema de la numeración de las viviendas y sin coto para ellos.
- Seguidamente reitera la necesidad de tener una reunión con el señor intendente para tratar el tema de la construcción del puente sobre el río Bio Bio.
- También el concejal Sepúlveda recuerda su petición de ver en reunión con vialidad el tema de la mantención de los caminos rurales de la comuna.
- Continuando el concejal Sepúlveda plantea que cuando se presentó el señor Moncada en el concejo pasado señaló que la comisión de salud había participado en la decisión de la manera que estaba funcionando el consultorio, situación que le sorprende porque fue un miembro de la propia comisión el concejal Acuña quien pidió eso y le queda la duda si realmente el tema se trató o no en la comisión.
- El concejal Acuña señala que puede ser una distinta manera de entender que en la implementación siente que no fue el acuerdo de la comisión.
- El concejal Sepúlveda señala que cuando funcionan las comisiones los directores de los establecimientos las deben de tomar en cuenta para determinar en conjunto que hacer.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda señala que cuando se ausenta el médico -por distintas razones-, no hay medico reemplazante. Agrega que le ha pedido al señor Moncada que haga todos los esfuerzos para disponer reemplazos cuando corresponda, situación que le solicita al señor presidente se pueda implementar dado que en oportunidades ha habido semanas que no se presta atención por ausencia de médico.
- En otro tema el concejal Sepúlveda plantea que lamenta la ausencia de los concejales en la reunión con la delegación de académicos de la Universidad de Concepción. Esta sirvió para entender lo importante que es disponer de patrimonio arquitectónico. Agrega que le quedó dando vuelta la idea de que en cada tema que se aborde con la universidad, debe haber un funcionario comprometido en sacarlo adelante para producir las mejoras que todos queremos que se produzcan. La idea es que estas personas tan preparadas, no solo vengan a pasear a San Rosendo si no también se obtengan los resultados que se busca obtener con este convenio.

- Seguidamente el concejal Sepúlveda hace mención a lo señalado por el señor Figueroa del PRODESAL, en el sentido de que va a tener que sacar del PRODESAL a las personas del sector urbano.
- El señor presidente señala que no se puede criar gallinas al lado de las viviendas de los vecinos, pero si puede instalar en un patio que cumpla las condiciones un invernadero, a eso se refiere.
- Al continuar el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira plantea que en las condiciones actuales de la estación de ferrocarriles de San Rosendo no cumple las condiciones mínimas para la atención de pasajeros. Ello atenta contra las personas que sufren accidentes a la bajada de los vagones. Por lo anterior señala que se hace necesaria una reunión con la gerencia de ferrocarriles para atender a la solución de este problema. Lamenta que teniendo esta comuna tanto patrimonio y tradición ferroviaria, tenga como estación instalaciones tan precarias. Por ello considera que se debe tomar un acuerdo de concejo para atender este caso en reunión con la jefatura de ferrocarriles.
- En otro tema el concejal Moreira consulta si está saneado el tema de la luz de la sede de la población quinta dos.
- El señor presidente señala que si. Agrega que se llegó a acuerdo con FRONTEL en hacer un convenio. Partiendo que debe apersonarse un receptor judicial para verificar la ausencia de la organización que allí estaba para regresar esa propiedad a manos municipales.
- Seguidamente el concejal Moreira solicita se entreguen las bases del FONDEVE y del FONDEPRO, para agilizar el proceso de postulación de las organizaciones.
- El concejal Moreira señala que don Victorino Pradenas está postulando al bono de \$50.000 por retiro.
- Continuando el concejal Moreira señala que no entiende que habiendo dos directores de establecimientos educacionales, no incentiven a los alumnos y a apoderados de para asistir a la actividad teatral. Lamenta que por ser pocas las veces que se dispone de estos espectáculos estos no se aprovechen como corresponde.
- El señor presidente señala que la actividad se promocionó con letreros, perifoneo e invitaciones a las organizaciones a los directores y la gente no participa.
- El concejal Moreira solicita se gestione con la CMPC la donación de tubos para atender la solución que se requiere frente a la vivienda de la familia Quiroz.
- Con respecto a la celebración de las fiestas patrias el concejal Moreira plantea que la ubicación de las carpas debe de ir por la calle esmeralda, a objeto a que se les tapa mucho la visión a las personas que también venden allí.
- En otro tema el concejal Moreira solicita el inventario de la escuela básica con respecto a los artículos del grupo de folklore. Ellos disponían de un ropero con espejo, instrumentos musicales y vestuarios y no se sabe nada de esos artículos.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que en la población quinta uno y dos se debe determinar la responsabilidad de la empresa que corta una calle y no dispone de otra para la alternativa. No se puede dejar sin acceso por una semana a las personas que viven en ese lugar, exponiéndolos a que en caso de ser necesario no se pueda acceder con vehículo de emergencia. Agrega que por

muchas ayudas que pueda prestar el municipio, la empresa debe estar a la cabeza para dar la solución de un problema que ellos no previeron.

- En otro tema el concejal Acuña señala que hay reclamos de parte de la comunidad escolar por la no implementación de un kiosco saludable. En la escuela se sigue vendiendo comida chatarra, y con ello dañando los dientes de los niños y produciendo más vecinos diabéticos. Agrega que se debe cumplir el reglamento que existe al respecto.
- Con respecto al convenio con la Universidad de Concepción el concejal Acuña plantea que hace más de un año vienen alumnos en práctica al municipio, a trabajar en temas de regularización de viviendas, ampliación de viviendas, estudiantes y profesionales ingenieros comerciales, gente de arquitectura, contadores auditores. El sábado pasado estuvieron acá diez jóvenes y un apoderado de un niño que viene le contaba que mientras uno come los otros nueve se quedan mirando. Eso es no estar a la altura porque si no podemos atender a esos jóvenes nuestro convenio no sirve de mucho, porque al final aspiramos a lo más alto que es darle desarrollo a la comuna pero en esas cosas tan pequeñas nos quedamos atrás. Seguidamente señala que le da lata venir a arreglar el internet el fin de semana cuando sabe que esos jóvenes se van a quedar sin comer. Hay personas que llegan a San Rosendo desde Cañete o Talcahuano y que ya tienen una dificultad para llegar a la Universidad y venir a San Rosendo para hacer práctica porque además le van a poner una nota y que no coman le duele en el alma. Por ello se debe buscar la forma de que el convenio absorba la alimentación de esas personas y si no somos capaces de darle comida se niega a seguir trabajando con la Universidad.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que ya vamos en la licitación número Cinco de la ladera sur de Pedro Montt. Recuerda que el señor que elaboró el proyecto tenía y al que ninguna empresa postuló tenía 810 metros lineales de gaviones por tres metros y esto costaba \$90.000.000.
- El señor presidente señala que son 800 metros lineales, independiente si se ponen en columnas de cuatro metros, que serían 200 metros.
- Al terminar el concejal Acuña señala que concuerda con la concejala Mora en el sentido de que los gaviones de la población Mercedes San Martín están terminados, pero le falta en el tema de seguridad, por lo que cree que es urgente que la municipalidad intervenga en poner una reja para que los niños no accedan a la punta del lugar y puedan caer cuando van a jugar.

Finaliza la sesión a las 18:00 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DUVERLIS VALENZUELA MARTINEZ  
ALCALDE**

**RELACION DE ACUERDOS.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 52/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ENTREGA DE UNA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA A LA ASOCIACION DE FUTBOL DE SAN ROSENDO, POR LA SUMA DE \$200.000 PARA COSTEAR GASTOS QUE IRROGUE LA VENIDA DEL CLUB PROFESIONAL DE FUTBOL NAVAL DE TALCAHUANO DEL 15 DE AGOSTO.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 53/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°24 DE LA DAF MUNICIPAL.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 54/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°25 DE LA DAF MUNICIPAL.**